



---

# Universidad de Valladolid

Escuela Universitaria de Magisterio de Segovia

Departamento de Geografía

GEOGRAFÍA UNIVERSITARIA Y DESARROLLO DE  
CONTENIDOS CURRICULARES EN EDUCACIÓN  
PRIMARIA: LOS PAISAJES "NATURALES" DE CASTILLA  
Y LEÓN

**AUTOR:** Rubén Vinuesa Matesanz, para optar al Grado de  
Educación Primaria por la Universidad de Valladolid

**Dirigido por:**

**Dr. D. Luis Carlos Martínez Fernández**

## – ÍNDICE

– ÍNDICE.....	1
INTRODUCCIÓN.....	1
Resumen .....	1
Abstract.....	1
Palabras clave (key words).....	1
a).- Puntos de partida y temática de la investigación.....	1
b).- Los fundamentos teóricos.....	2
c).- Fases y desarrollo de la investigación .....	2
1.- AMPLITUD Y DIVERSIDAD “NATURAL”. LOS ATRIBUTOS GEOGRÁFICOS DE CASTILLA Y LEÓN.....	2
2.- IMÁGENES Y REPRESENTACIONES DEL TERRITORIO: LAS CLAVES EXPLICATIVAS DEL PAISAJE .....	4
a).- La “meseta” .....	4
b).- El Duero y los otros ríos.....	6
c).- Llanuras y montañas.....	10
d).- El clima, los climas.....	13
e).- El mosaico vegetal.....	15
3.- LA VARIEDAD DE PAISAJES “NATURALES” DE CASTILLA Y LEÓN. ....	17
a).- Las montañas.....	17
– Las montañas septentrionales: Montañas del Noroeste y Cordillera Cantábrica..	17
– Las sierras de la Cordillera Ibérica castellana .....	19
– Las sierras de la Cordillera Central .....	21
b).- Las llanuras interiores: .....	22
– Páramos y campiñas.....	23
– Las penillanuras .....	24
4.- DE LA SÍNTESIS GEOGRÁFICA A LA APLICACIÓN DIDÁCTICA DE LOS CONTENIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA.....	25
a).- Introducción.....	25
b).- Justificación.....	25
c).- Objetivos.....	25
d).- Contribución de la educación física con el resto de áreas (competencias básicas)....	26
– Competencia en comunicación lingüística.....	26

– Competencia matemática .....	26
– Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico.....	27
– Competencia digital y sobre el tratamiento de la información .....	27
– Competencia social y ciudadana.....	27
– Competencia cultural y artística .....	28
– Competencia para aprender a aprender .....	28
– Competencia de autonomía e iniciativa personal .....	28
e).- Contextualización .....	29
f).- Metodología .....	30
– Principios metodológicos.....	30
– Métodos de enseñanza.....	31
– Estrategias de enseñanza en la práctica.....	31
g).- Recursos didácticos .....	32
– Recursos humanos .....	32
– Recursos ambientales.....	32
– Recursos materiales.....	32
h).- Medidas generales de atención a la diversidad:.....	33
– Medidas específicas de atención a la diversidad. Veamos como lo planteo. ....	34
i).- Evaluación .....	35
j).- Ejemplos de sesiones .....	37
CONCLUSIONES.....	39
BIBLIOGRAFÍA.....	41

# INTRODUCCIÓN

## Resumen

Pese a no tener esta asignatura en la carrera, me parece relevante realizar este trabajo adaptándolo a nivel de primaria con los alumnos para que tengan unas nociones básicas de cómo se ve la corteza terrestre desde un punto de vista más concreto como es desde la óptica de la geografía.

De esta forma he conseguido una fusión de su parte teórica con la parte práctica con sus objetivos, metodología y actividades propuestas centradas en el área de educación física con una contribución las competencias básicas que abarcan el resto de áreas para abordar la geografía desde un punto de vista lúdico y recreativo a la vez que instructivo para los alumnos a los que va dirigido.

## Abstract

Despite not having taken this subject in the degree, it seems important to carry out this proposal adapting it to primary school level students so that they achieve a basic understanding of how the earth's crust is seen from the perspective of Geography, I have tried to merge theory and practice in the design of objectives, methodology and proposed activities focusing on the Physical Education area; I have always borne in mind the core competencies covering the other areas in order to address Geography from a creative and recreational point of view while properly instructing the students to whom it is addressed.

## Palabras clave (key words)

Curvas de nivel (Contour), llanura (plain), montaña(mountain), relieve (relief), Cuerpo(body), movimiento (movement), cooperación (cooperation).

## a).- Puntos de partida y temática de la investigación

El presente estudio pretende abarcar los 6 créditos (150 horas) que, con el reciente programa del *Curso de Adaptación al Grado en educación Primaria de la Universidad de Valladolid*, van a parar a la realización del llamado *Trabajo de fin de Grado*.

Este trabajo se vincula, al TFG titulado *Geografía Universitaria y desarrollo de contenidos curriculares en educación Primaria: Los paisajes “naturales” de Castilla y León*, dirigido por el Dr. Luis Carlos Martínez Fernández, profesor de Análisis Geográfico Regional de la Universidad de Valladolid.

## **b).- Los fundamentos teóricos**

Dicho trabajo no tiene sólo el carácter teórico, sino que también se encuadra en un aspecto práctico para generar en las distintas personas los buenos hábitos para relacionarse y conservar el medio en el que viven.

El desarrollo de este trabajo me ha dado la capacidad de ampliar mi nivel de conocimientos en cuanto a la geografía castellano y leonesa, dándome así una riqueza en el campo cognitivo.

## **c).- Fases y desarrollo de la investigación**

En el proceso de este proyecto se plantean una serie de objetivos que van de lo más global a lo más concreto siguiendo los siguientes pasos:

- Acopio, lectura y resumen de la bibliografía propuesta al final del documento.
- Investigación y búsqueda de diversas fuentes como la aplicación de Google Earth.
- Elaboración del trabajo.

# **1.- AMPLITUD Y DIVERSIDAD “NATURAL”. LOS ATRIBUTOS GEOGRÁFICOS DE CASTILLA Y LEÓN**

Castilla y León es una vasta región interior ubicada en el noroeste de la Península Ibérica. Con una superficie de más 94.000 kilómetros cuadrados se configura como una de las regiones más extensas de Europa. La integran nueve provincias: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid y Zamora.

Tierra de grandes contrastes, en la que la orografía determina de manera decisiva tanto su climatología como sus aspectos socio-demográficos y estructurales. En su perfil topográfico se eleva la gran meseta central, con una altitud entre 600 y 900 metros, rodeada por largas cadenas montañosas con unas altitudes superiores a 2000 metros.

Valentín Cabero (1982) realiza una descripción gráfica de esta región comparándola con un castillo amurallado y defendido por fosos. Este paralelismo nos ayuda a hacernos una idea integral y unificadora del conjunto que forma la región de Castilla y León. Por un lado, el patio de armas e interiores del Castillo se corresponderían con las extensas llanuras

castellano y leonesas, rodeadas por las cordilleras (Cordillera Cantábrica, Ibérica, Central y montañas Galaico-leonesas) semejantes a los muros almenados y torres del castillo. Encontrando en las depresiones fluviales horadadas por el Duero, esos fosos defensivos.

El territorio de Castilla y León, tal y como lo conocemos hoy, ha sido resultado de un largo proceso, en el que han participado tanto fuerzas humanas de muy distinta procedencia, como fuerzas naturales; siendo el tiempo uno de los factores más concluyentes en el resultado final. Reducir a llanura la riqueza geomorfológica de Castilla y León, es un estereotipo simplista que no hace justicia a esa realidad abierta y sujeta a futuros cambios y nuevos ritmos como es Castilla y León. (Ortega, 1994). Dada su extensión, la diversidad y heterogeneidad de sus paisajes son variables constantes en el estudio de su geomorfología, pudiendo distinguir varios tipos de llanuras, así como montañas muy bien diferenciadas, todo ello conforma una gran variedad de dominios ecológicos.

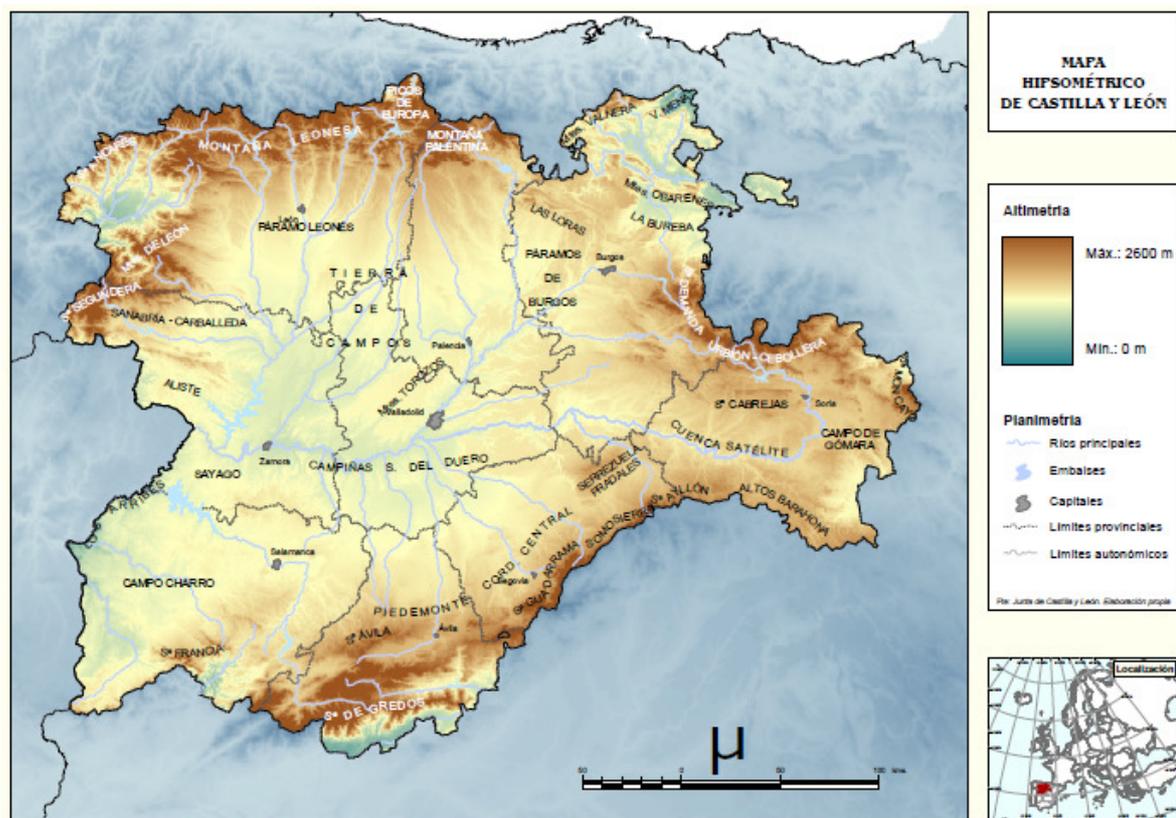


Figura 1. El territorio castellano y leonés.  
 Tomado de Morales (2005, p. 446).

## **.2.- IMÁGENES Y REPRESENTACIONES DEL TERRITORIO: LAS CLAVES EXPLICATIVAS DEL PAISAJE**

### **a).- La “meseta”**

Antes de profundizar en cómo es la meseta de Castilla y León, hay que tener claro lo que es una meseta y según RAE es “una planicie extensa situada a considerable altura sobre el nivel del mar”.

Dos son las imágenes principales que representan el territorio de la Comunidad de Castilla y León: La Meseta y la cuenca.

La Meseta se identifica con las “altas tierras” situadas al norte del Sistema Central, acotada como “Meseta septentrional” o “Submeseta norte”. Sin embargo y paradójicamente, ésta no resalta sobre las tierras más bajas de su entorno, sino que posee un círculo montañoso perimetral. Esta Meseta septentrional es un fragmento antiguo de la corteza terrestre, datado en cientos de miles de años, que es el basamento peninsular, el cimiento en el que se apoya todo. La lengua especializada lo llama “zócalo”

Paralelamente se ha difundido la consideración del territorio como “cuenca”, que por un lado se asocia con la cuenca del Duero como el ámbito hidrográfico, pero que desde un punto de vista geológico se identifica con la “cuenca sedimentaria” de Castilla y León, es decir con el depósito sedimentario que rellena el sector hundido del zócalo.

La plenitud, la horizontalidad han sido rasgos distintivos del territorio, dejando a un lado el amplio perímetro montañoso. La configuración de un territorio político como es la Comunidad de Castilla y León ha facilitado una comprensión menos simplista del territorio. Con el hallazgo de la “Castilla de las Montañas” se ha venido a truncar esa concepción tan reductora de la realidad (Ortega, 1995).

Castilla y León se edifica sobre este basamento o zócalo. Su relieve, los roquedos, su amplia red hidrográfica, la climatología e incluso su vegetación, tiene que ver con él. Esta gran unidad se divide a su vez en otras menores, fruto de un largo devenir en la historia.

En primer lugar se destaca un extenso sector occidental donde el “zócalo” ha sido clara consecuencia del allanamiento erosivo de la cordillera paleozoica, esto se corresponde

## CONCLUSIONES

con las denominadas “penillanuras”, ubicadas por tierras de Zamora y Salamanca, sobre todo.

Durante la Era Secundaria y Terciaria, grandes tensiones afectaron a la corteza ibérica y el “zócalo” en su mayor parte se fragmentó en bloques, unos se hundieron, actuando como grandes cuencas receptoras de sedimentos, y es esto lo que ha sido denominado “cuenca sedimentaria”.

Otros sectores se elevaron cientos o miles de metros respecto del zócalo no deformado, configurando un conjunto de bloques desnivelados a distinta altitud, son los grandes bordes montañosos que adornan el actual territorio de Castilla y León.

De esta manera conseguimos las dos grandes unidades del espacio físico castellano y leonés: las montañas, con su ubicación perimetral y las llanuras centrales. Ambas forman el sólido conjunto de tierras altas.

Casi todo el territorio castellano y leonés está por encima de los 600 metros de altitud, tan sólo el 2% se encuentra por debajo de los 600 metros, estas áreas son dispersas y consisten en fragmentos aislados, alojados en el cantábrico valle de Mena o en la vertiente sur de Gredos.

En conclusión tanto las montañas como las altas planicies determinan el aspecto más representativo del territorio de Castilla y León, siendo estas últimas las que le confieren la dimensión de plenitud, dándole una apariencia abierta y amplia, encontrando pocos obstáculos hasta el horizonte.

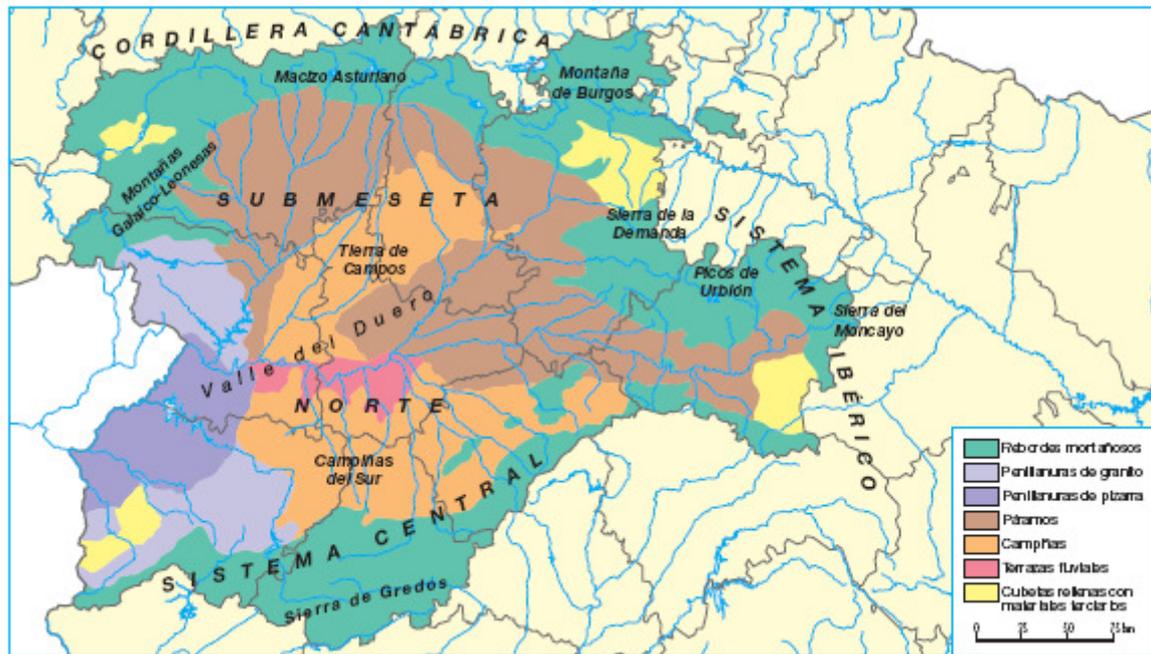


Figura 2. La “meseta”: el núcleo y los bordes.  
Tomado de Morales (2005, p. 447).

## b).- El Duero y los otros ríos

El carácter de planicie y la orla montañosa condiciona la organización fluvial. Este drenaje natural discurre desde las montañas hasta el centro de la cuenca que recibe todos los cursos del agua en el río Duero.

El agua constituye para el hombre uno de los más importantes recursos naturales y en esta región más del 80% del territorio está ocupado por la cuenca del Duero, drenando a la totalidad de las provincias de la región. Con una media de 600 mm. de precipitación, el total aportado en un año se acerca a los 50.000 hm<sup>3</sup>. Sin embargo desde el punto de vista hidrográfico, esta cantidad de agua es insuficiente y deficitaria para una gran parte de la región, tan sólo puede hablarse de superávit de agua en los sectores más montañosos, resguardados del calor y de la evapotranspiración.

En el río Duero podemos distinguir tres tramos con diferente significado geográfico e hidrográfico; el primero se localiza en la zona montañosa de la provincia de Soria, con escaso aprovechamiento; el segundo discurre por la cuenca terciaria de la Submeseta Norte, fertilizando regadíos tradicionales y modernos; el último destaca por su encajamiento sobre el basamento paleozoico en los denominados Arribes (Cabero, 1982).

Su perfil longitudinal tiene un descenso de 3 m/Km. Desde Zamora hasta la confluencia con el Águeda, desciende unos 500 m. Este brusco descenso del río adorna el paisaje con cascadas y arroyos afluentes, todo ello un poco disfrazado por el sistema de embalses y presas construidos tanto para el aprovechamiento hidroeléctrico como para abastecimiento urbano e industrial. Es la mano del hombre la que ha modificado el régimen natural del río, con el fin de almacenar el agua durante las épocas de lluvias y de deshielo.

En torno al 70% del volumen del agua de la cuenca del Duero se destina a la producción de energía; el 30% se consume en la agricultura o por la población. Vemos que existe una gran desproporción entre lo que necesitamos y lo que producimos para una industria que no tenemos, sirva de ejemplo Salamanca, la mayor productora de electricidad de origen hidroeléctrico del Estado español que tan sólo consume un 4% del su producción enviando fuera el resto.

Las reservas de nieve del cordón montañoso drenan los principales afluentes del Duero (Esla, Pisuerga, Tormes ...), gracias a lo cual el río Duero se asegura un caudal regular. Sin embargo, los afluentes del Duero ofrecen algunas diferencias importantes. Los afluentes procedentes de la Cordillera Central, salvo el Tormes, muestran irregularidad; los de la zona Cantábrica tienen mayor caudal y menor irregularidad, siendo los ríos Esla y Pisuerga los principales colectores; frente a esto tenemos arroyos propios y característicos de la llanura (Valderaduey = río de la llanura), ríos pluviales y con fuerte variabilidad interanual, en verano con poca agua y en invierno se suelen desbordar, existen otros ejemplos de ríos pluviales como el río Sequillo, el río Ahogaborricos y el Zapandiel en las campiñas arenosas meridionales (Cabero, Cascos y Calonge, 1987).

La riqueza de los embalses de la Cuenca del Duero se concentra en las provincias de Zamora y Salamanca, que acumulan más del 70% del total regional, destacando dos grandes embalses, el de Ricobayo en el Esla y el de Almendra sobre el Tormes.

La política de embalses ha sido en gran medida errática, fomentando la despoblación de ricas zonas de montaña o bien anegando terrenos fértiles, sin conseguir una compensación en energía hidroeléctrica. Un ejemplo que levantó mucha polémica es el del embalse de Riaño en la provincia de León, que en poco ayudó a una de las comarcas ganaderas más ricas del país.

Otro punto a tener en cuenta son las aguas subterráneas. Del total de caída se filtra aproximadamente un 18%, pero es difícil calcular las reservas de nuestros acuíferos superficiales y profundos.

Los depósitos de gravas (aluviales) en contacto con las arcillas del mioceno, han favorecido los acuíferos superficiales, siendo los pozos el principal sistema de captación, utilizando norias motores o incluso la aspersión para el aprovechamiento para riego. Un ejemplo de aprovechamiento mediante pozos es la comarca del Páramo leonés, donde gracias a la rentabilidad que ofrecían tanto la remolacha como la alubia, se impulsó este sistema para extraer las reservas de agua del subsuelo. Se consiguió disminuir así tanto los barbechos como el secano, introduciéndose los canales del Órbigo, aumentando el regadío y fomentando la desaparición de muchos viñedos.

Respecto a los acuíferos profundos en los sedimentos terciarios es difícil calcular la valoración de estos grandes bolsones de agua, suponiendo un recurso potencial de gran significado para el regadío y la población.

A parte de la cuenca del Duero, hay que destacar la cuenca del Norte con ríos tan importantes como son el Ebro y el Tajo. Valles como el del Sil, Sella, Cares, Cadagua, Rudrón, Oca, Nela, Tirón, Queiles, Jalón, Alberche, Tiétar, Alagón, Bibey etc., crean paisajes bien distinguidos con zonas de alta pluviometría regulada por embalses de cabecera, como son el embalse del Ebro, de Bárcena en el Sil, Burguillo en el Alberche y Rosarito en el Tiétar.

Es la cuenca del Sil, en el Oeste de la provincia de León, la más significativa de las que vierten al Cantábrico, nutriéndose de ríos como el Valcarce, Selmo, Boeza, Cabrera así como de varios riachuelos y elevadísimos torrentes.

Esta cuenca del Sil integra varias comarcas como son la de Laciana, El Bierzo y Cabrera baja, en el sector occidental de la provincia. La frontera con las aguas del Duero la podemos encontrar en las cumbres de los Montes de León. Tanto por su longitud como por su caudal, el río Sil es el principal colector. Las aguas de la Sierra de Ancares, Oeste del Bierzo, Sierra de Gistredo y Montes Aquilanos, hacen del Sil un río muy caudaloso.

La principal característica de estos ríos que vierten al Cantábrico es que sus fuentes reciben abundante agua, gracias a la influencia atlántica y a la precipitación nival, por estar casi siempre por encima de los 1.500 m.

Cabe señalar que la cuenca del Duero es una de las regiones hidrográficas españolas donde las aguas gozan de mejor calidad.. Los valores más altos de probabilidad de vida se localizan en las cabeceras de los ríos Duero, Arlanzón, Carrión, Esla, Porma, Bernesga, Órbigo, Tera, Riaza, Eresma, Tormes, siendo el Carrión el máximo representante con especies tan exigentes como la trucha común. Aguas abajo podemos encontrar una contaminación producida en su mayor parte por la agricultura y la ganadería, con el acarreo de abonos nitrogenados y fosfatos, que influyen en la pérdida de la capacidad auto depuradora del agua. El abuso de herbicidas y pesticidas, los vertidos de purines u orines agravan todavía más la contaminación, incrementada notablemente por vertidos tóxicos procedentes del sector industrial que afecta gravemente a las poblaciones que viven en su medio y originando la desaparición de una gran parte de la fauna. En muchos casos se produce la anoxia casi total, como se observa aguas abajo en el Arlanzón (Burgos), en el Pisuerga (Valladolid), en el Bernesga (León), en el Carrión (Palencia) y en el Tormes, después de su paso por Salamanca. Algo parecido ocurre con el río Sil, contaminado aguas abajo de Ponferrada, y del río Ebro, después de su paso por Miranda de Ebro

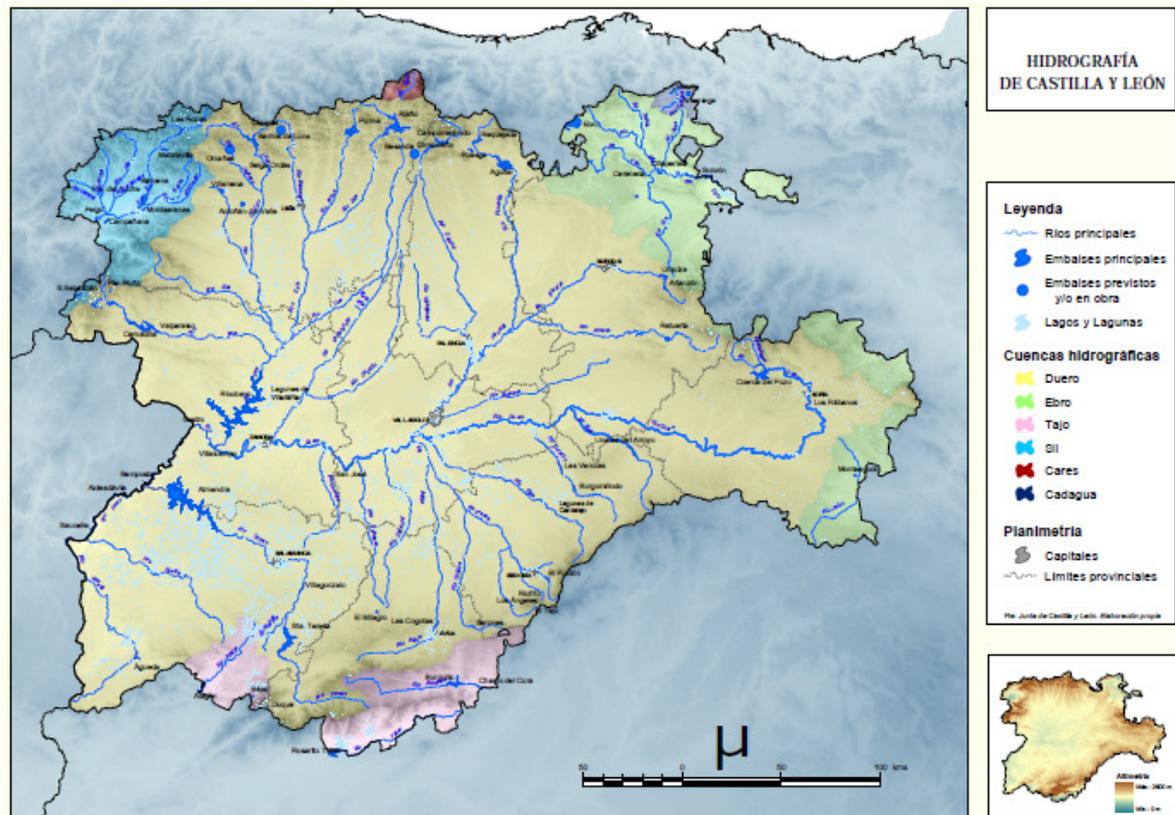


Figura 3. El Duero y los otros ríos.  
Tomado de Morales (2005, p. 450).

### c).- Llanuras y montañas

La comunidad de Castilla y León tiene la suerte de estar rodeada por grandes espacios abiertos y zonas montañosas que delimitan la autonomía, aspecto que determina en cierto modo la gran diversidad del terreno, bien sea por la fauna como por la flora, ambos muy característicos de la zona en cuestión.

Su extensión es determinante a la hora de introducir ciertas influencias, ya sean mediterráneas como atlánticas con un característico matiz diferenciador debido a la región donde nos encontramos.

Dicha extensión también cuenta con una variedad de paisajes y sus ecosistemas, provocados por una abundancia de climas en diferentes zonas. Por esta razón se encuentran dispares contrastes en las “llanuras” y en las “montañas”, referidas a especies, formaciones geológicas...

Se puede decir que aproximadamente unos 60.000km<sup>2</sup> de este espacio pertenece a las llanuras, donde en su mayoría está formado por regulares terrenos con pendientes poco

pronunciadas. Las llanuras que presentan grandes horizontes se organizan a lo largo de la inmensidad plana de formas muy diferenciadas, pero a su vez, comparten una característica común, que es la suavidad de sus pendientes.

Las zonas montañosas, con sus estructuras diferenciadas en rocas y contrastes es clara, al tiempo que su altitud y relieve. Existen zonas con grandes pendientes, abruptos riscos y grandes desniveles, conviven con otros paisajes más estables en sus pendientes, y que gracias a eso se producen suaves valles entre la cadena montañosa.

Como se puede apreciar, estas son las características más destacables de las “llanuras y montañas” aunque también se encuentran oasis de modelados que tienen relación con la presencia de agua, su altitud y el conjunto de rocas que dan un entramado de variedad más ecológica en la comunidad de Castilla y León.

Estos dos fenómenos geológicos como las montañas y llanuras conforman inmensas categorías en las que se incluyen la variedad y uniformidad, entendiéndose como la estructura del territorio castellano y leonés.

Dicho esto, es el momento de hablar de los componentes que se alojan en las llanuras y montañas, que dan el aspecto a todo el elenco geológico y geográfico de nuestra comunidad. Distinguimos entre campos y páramos.

Empezando por los campos, al recorrer nuestra comunidad, nos damos cuenta, que al norte del río Duero, cuyas provincias hablamos de Zamora, León, Burgos y Palencia, llamadas tierras de “campos”, caracterizadas por grandes extensiones planas con terrenos arcillosos y altitud comprendida en torno a los 600-800 metros. Dicho terreno de color ocre y arcilloso, en ciertos momentos acompañado por granos arenosos con grandes y pequeñas riberas que dan su toque de identidad evitando pasar inadvertido.

Estas riberas y ríos han sido los responsables de crear fisuras en la planicie depositando su capa de gravas con una mezcla particular de grava y arcilla, haciendo de estas fisuras una firma más que reconocible sobretodo en sus épocas de agua escasa. Campos en superficies planas, repechos, subidas y bajadas, dan un aspecto peculiar en las zonas de campos, con ambientes fluviales importantes con sus márgenes desiguales, y valles incrustados manteniendo su característica que es la horizontalidad.

Estas características han hecho factible que el ser humano a lo largo de la historia esté marcado por parajes como este, lugares donde nuestros antepasados comenzaron estableciendo sus primeras sociedades ya sea en estos lugares o en otros de características semejantes con el único propósito de avistar y controlar las tierras más bajas como las bodegas, caracterizadas por ser más bajas que buscan la temperatura idónea que le da el frescor más óptimo para que los vinos cogieran el cuerpo adecuado.

Se puede decir que de forma más global, que los campos son con pocos desniveles, por la acción de los glaciares de la era Cuaternaria que aportaron en su día a las pendientes y depresiones, se rellenaron con sedimentos, siendo los campos del norte del Duero los que mejor representan la imagen descrita anteriormente.

Sin embargo, en caso contrario, al sur del Duero, estos campos se prolongan desde Salamanca hasta las zonas de Segovia, pasando por la sierra de Guadarrama, dando una pequeña diferenciación de nomenclatura, pasando de “campo” a llamarse “campiña”. Este pequeño aspecto diferenciador le da la disparidad de los campos más septentrionales, con una composición de mayor porcentaje en su contenido arenoso en la tierra. Por tanto, vemos que el paisaje cambia, pero se sigue manteniendo la característica horizontalidad.

Las “campiñas” ascienden o decrecen a medida que vamos acercándonos al río o a la sierra, variando entre los 700 a 1000 metros de altitud. La variedad cromática característica de esa zona es más clara, incluso llegando a zonas blanquecinas, y las arcillas más rojizas situadas más al este.

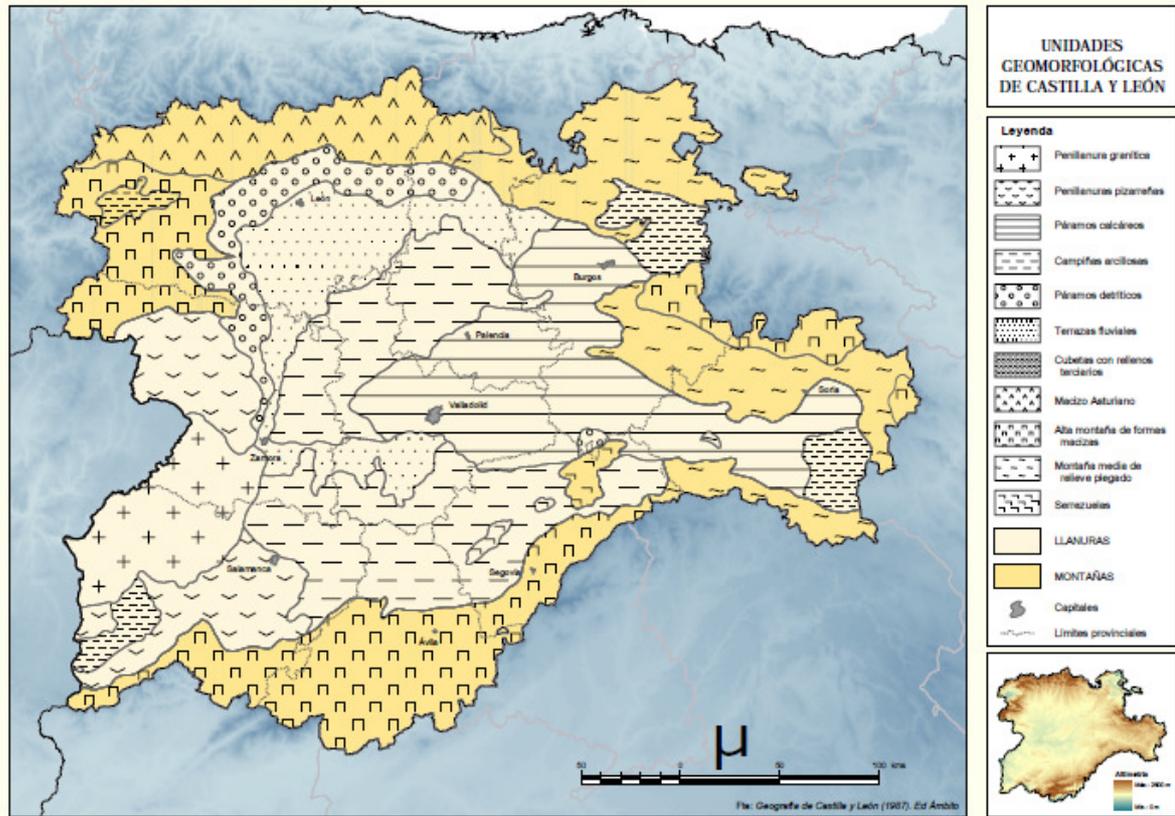


Figura 4. Llanuras y montañas: las unidades del paisaje.  
Tomado de Morales (2005, p. 448).

#### d).- El clima, los climas

Bien es cierto, que tratar los climas de Castilla y León es un tema complejo, ya que alberga una gran extensión y debido a sus condiciones geográficas, examinarlo sin tener en cuenta su climatología resultaría insuficiente debido a las pequeñas variaciones que le dan su toque particular.

En la comunidad en la que nos movemos no podemos obviar los diferentes espacios climáticos en algunos casos comunes y en otros tan distintos.

Así, podemos tratar la climatología de las montañas como de las llanuras como puede ser el mesoclima del valle del Bierzo. Pero en líneas generales Los castellanos y leoneses dejan patente con sus canciones y refranes el clima que soportan en estas zonas, como puede ser el caso del refrán que dice que existen dos estaciones, la de invierno y la de ferrocarril.

Dejando de ser excesivamente crédulos en estos refranes, se puede afirmar que los inviernos son más suaves y los veranos más ligeros que lo que estos sabios refranes reflejan.

Atendiendo a esto, podemos contrastar que en la parte más septentrional existen influencias de clima oceánico con precipitaciones abundantes y zonas más frías.

En su parte meridional, este influjo climático viene determinado por un carácter mediterráneo con menos precipitaciones y temperaturas más elevadas azotadas por las montañas colindantes de la zona del Sistema Central o el Ibérico.

Cabalgando entre estas zonas aparecen entornos más meridionales y los más septentrionales encontrando un amplio territorio con climas con sus característicos inviernos fríos y cálidos y suaves veranos.

En dichas zonas, las temperaturas medias están por debajo de los 5° y en algunos casos no superan los 0°. En cambio en la estación estival las temperaturas llegan a registrarse 40° debido a la aparición de olas de calor provenientes del Sáhara. Como se puede apreciar solo se hablan de dos estaciones puesto que las dos restantes se caracterizan por ser suaves en términos generales e incluso se fusionan con el invierno alargándolo, aunque cabe decir que las temperaturas medias suelen rondar los 20° con contrastes puntuales de temperatura causando heladas y nieblas propias del clima castellano leonés. Se pueden registrar unos 70 días puntuales de heladas llegando a 90 en zonas de Valladolid compartiendo nieblas que evitan la radiación solar, y como consecuencia no sube la temperatura del suelo.

Cabe destacar un fenómeno meteorológico más: las nieves. Es el caso de Soria, Ávila, Segovia, León y Burgos, aunque no se dan en todas las ciudades por igual ya que en Valladolid, Palencia, Zamora y Salamanca no son tan habituales.

Pese a tener esas diferencias en cuanto a las precipitaciones en forma de nieve se refiere, comparten un mismo rival: la sequía. Este fenómeno desgraciadamente ha ido adquiriendo protagonismo en las últimas décadas y en todas las estaciones, salvando este último año, causadas por la sobreexplotación forestal y de los acuíferos provocando una “desertización” y deterioro de las tierras fértiles y de la capa de ozono respectivamente, condicionando la vida de los seres vivos del lugar.

En la parte central y sur de la comunidad hay pocas precipitaciones, al contrario que en la parte norte o en las zonas montañosas en las que se registran el doble o incluso el triple que en las zonas anteriores.

En cuanto a las zonas del centro y sur, será en invierno o estaciones intermedias para procurarse agua, recalcando la estación invernal como la más importante porque provee más de la mitad de los recursos hídricos de toda la comunidad. Con esto, demostramos una vez más que la sequía aparece formando parte de las llanuras centrales y de las campiñas del sur a diferencia de la parte oriental y septentrional que se ven compensadas en las estaciones restantes.

Se puede decir que Castilla y León no se caracteriza por su escasez de recursos hídricos, sino que se autoabastece.

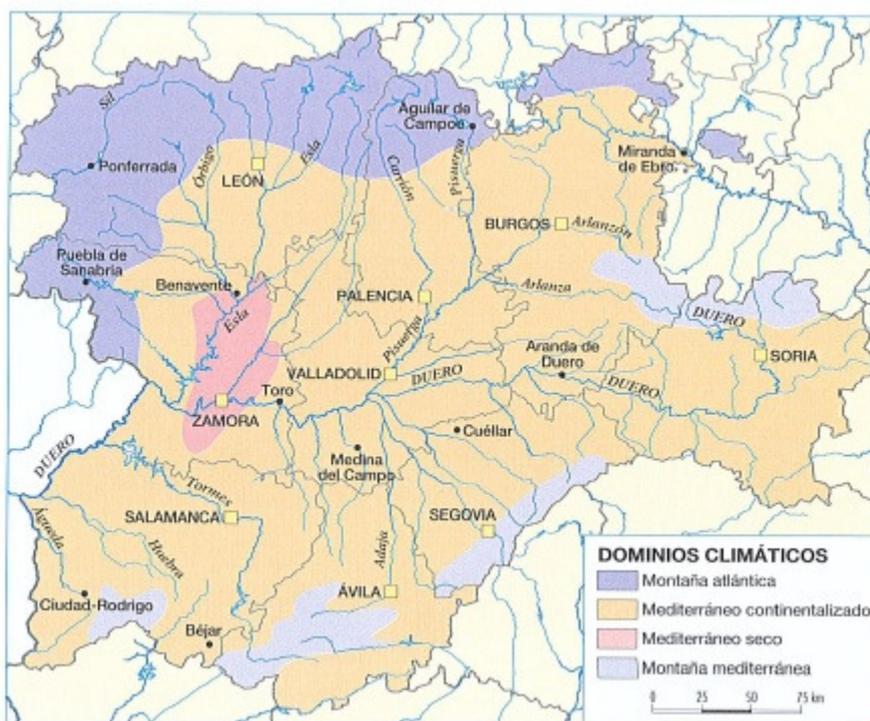


Figura 5. El clima, los climas.  
Tomado de Morales (2005, p. 451).

### e).- El mosaico vegetal

De alguna forma, el habitante de la corteza terrestre ha ido modificando a lo largo del tiempo la vegetación tan necesaria para la vida en la Tierra. Desgraciadamente ese cambio no ha sido para mejor porque lo que el ser humano está consiguiendo que cada vez haya menos bosques y plantas, y por ende menos fauna y vida. Como se puede apreciar en la fotografía, hay un gran terreno deforestado pero en algunos lugares se mantiene ya que el hombre no ha afectado el terreno por distintas razones. Gracias a eso, hay parajes que

conservan sus bosques centenarios en los que cabía la posibilidad de que una ardilla atravesara el territorio español sin pisar el suelo.

Tenemos la suerte de contar con un espacio muy rico en diversidad vegetal en contraposición con el paisaje de árboles y vegetación variada que ornamentan las montañas y tapizan las llanuras.

De este modo, se ve que los bosques y árboles ocupan casi dos millones de hectáreas, un 20% de todo el territorio representando un escenario digno de mención con un gran valor ecológico.

Afortunadamente, la parte más amplia de la comunidad, como es la llanura, ni mucho menos está desarbolada, si bien en Tierra de Campos la campiña se viste sin presencia de árboles, quitando algún caso aislado de encinas, pinares o riberas que refrescan con sus sombras aisladas este espacio dedicado a la labranza.

No obstante, las llanuras meridionales, los páramos calcáreos o penillanuras cuentan con una importante superficie arbolada como por ejemplo los encinares y pinares, del mismo modo que otros árboles de la familia de las coníferas o de las frondosas estimulado por el clima mediterráneo propio de la llanura y la acción humana.

Se puede decir, que el espacio más ocupado del terreno lo protagonizan las encinas de las penillanuras, en zonas de Salamanca y en menor grado en Zamora y Ávila. Por la zona de Soria y Segovia se aproximan por el este como monte bajo y no como grandes dehesas. Cuando hablamos de encinares imperecederos, nos referimos a la zona de Cuéllar, Peñafiel, Torozos o por el Esgueva resistiendo al paso del tiempo.

En cuanto a los pinares se refiere, unas veces en forma de bosquetes, otras en forma de densas masas y otras de forma aislada, comparten el nombre de Tierra de Pinares situados entre Valladolid y Segovia dando sus frutos. El pino Avanza y traspasa el Duero por Zamora para llegar al norte intercalándose con quejigos y rebollos que marcan el paso hacia las montañas. Los rebollos se adaptan mejor a los climas frescos, de ahí que abunden en la zona de Sanabria, Salamanca o León.

La altitud hace de frontera natural para los árboles: a 1300 metros se aprecia mayor humedad y frío, condiciones favorables para la proliferación de hayedos y pinares que pretenden ganar la batalla a los rebollos y quejigos propios de otra climatología. En esta

lucha, se localizan en zonas la montaña Cantábrica, el Sistemas Central o las serranías Ibéricas el enebro, mostrando espacios como las parameras de Burgos y Soria.

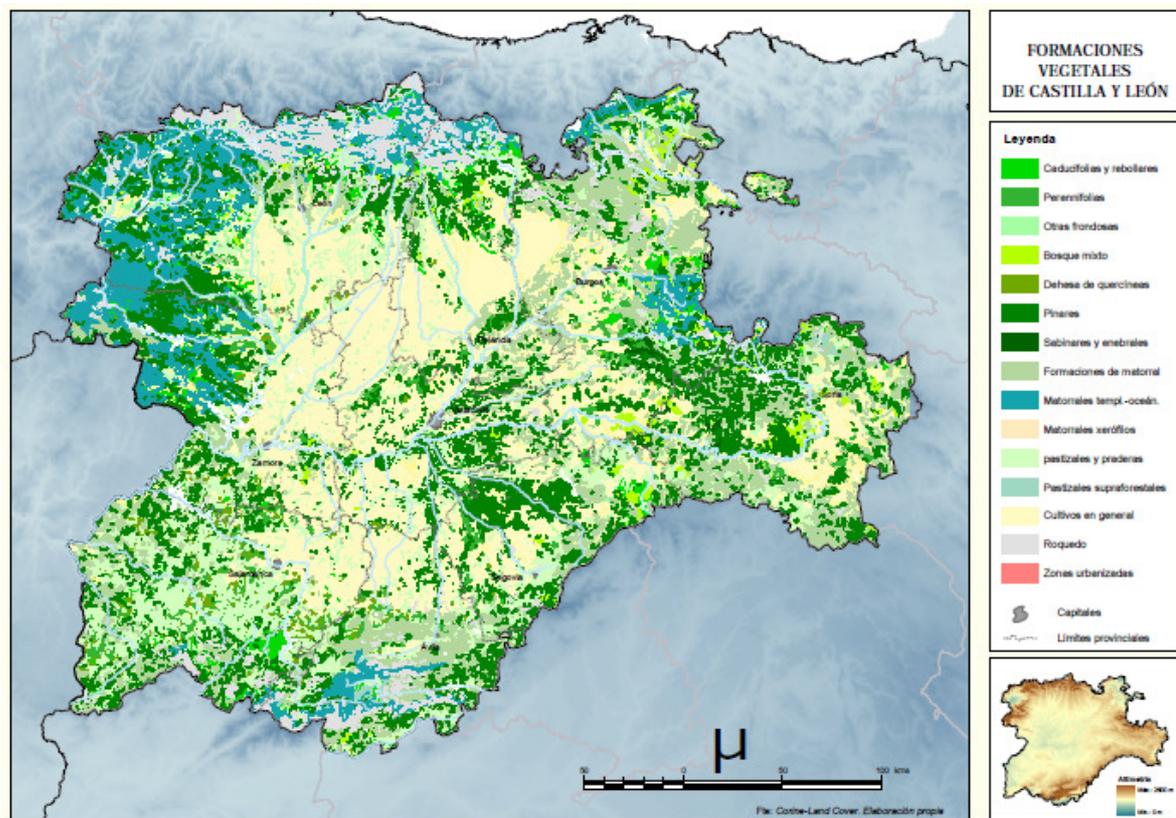


Figura 6. El mosaico vegetal.  
Tomado de Morales (2005, p. 453).

### 3.- LA VARIEDAD DE PAISAJES “NATURALES” DE CASTILLA Y LEÓN.

#### a).- Las montañas

- Las montañas septentrionales: Montañas del Noroeste y Cordillera Cantábrica

Esta zona se caracteriza por ser la de mayor altitud de la zona montañosa de la región, con lo que se diferencia de otros sistemas y además ayuda a comprender sus cualidades. El Macizo Asturiano es la columna vertebral de estas montañas con sus montañas galaico-leonesas al oeste y las burgalesas al este. En la parte central se aprecian crestas que llegan a medir 2600 metros de altitud, producto de diferentes procesos tectónicos como por ejemplo, la fase hercínica de hace 250 millones de años provoca la deformación de la roca

caliza, areniscas... formando pliegues de caprichosas formas dando el peculiar nombre de la llamada “rodilla asturiana” que marca el límite con las montañas galaico-leonesas. Según se va avanzando, surgen otro tipo de alteraciones que quiebran todas las estructuras dando lugar a nuevas figuras en las ya zonas suavizadas por los rellenos mesozoicos, el paso del tiempo y la erosión.

Esto ha dado lugar a una desenlace en todos los elementos naturales, como la red hidrográfica con sus desfiladeros en sus dos vertientes con el río Sella o Cares y encajonamientos. Este fenómeno ha causado falta de rigidez a las formaciones y ha horadado sus estructuras más profundas.

Los efectos del agua no solo perjudica al macizo, sino que también deja patente su firma en su forma dando un aspecto de modelado kárstico propio de la zona oriental. La consecuencia de esto ha sido la aparición de simas y cavidades con un gran valor. Es el caso de la sima de Espigüete o el anillo en la montaña palentina, o Valporquero en la zona leonesa.

La definición de macizo se remata con repetidas crestas situadas sobre las cuarcitas y las calizas, de forma alargada y continuada, con fuertes pendientes y riscos formando estructuras de atalayas que pueden medir 2.600 metros como las torres de Cerredo y torre Blanca ganándose la etiqueta de techo de la comunidad.

Los gélidos glaciares aportaron su grano de arena en las actuales montañas septentrionales, sobretodo en la parte de la cordillera Cantábrica, Picos de Europa, acogiendo valles glaciares, pequeños circos, lagunas y morrenas.

Otro de los conjuntos que forma las montañas septentrionales, al oeste de la cordillera Cantábrica, son las Montañas Galaico-Leonesas, de menor altitud que las anteriores, compuestas por los montes de León, las sierras de los Ancares, el Caurel, el Teleno y la Segundera y Cabrera. El roquedo de estas formaciones montañosa es diferente según las zonas, así tenemos desde el dominio de las calizas, hasta los materiales rígidos del zócalo paleozoico, como granitos, pizarras y cuarcitas. Sobre estas montañas se alzan cumbres que en algunos casos alcanzan los 2.100 metros como en Peña Trevinca o el Teleno.

Un lugar que cabe resaltar en el grupo de montañas es la morfología glaciaria que acoge: los entornos de la zona de la cabecera del Tera en la Segundera. En esa zona hay depresiones semicirculares como el del Montalvo y nichos y lagos como Sanabria.

En última instancia, están las montañas septentrionales del este, las Loras y montañas de Burgos. Las latitudes en dichas montañas no sobrepasan los 1.700 metros, teniendo menos relieve energético que montañas anteriores por el fenómeno de la erosión, que fue tapando las zonas de más depresiones, aunque cabe reseñar que esta erosión no ha sido igual en todos los lugares, pues se puede observar diferentes estructuras anticlinales (bóvedas) y sinclinales (cóncavas). A lo largo de todo el conjunto de relieves, vemos esta variación, como en la sierra de Oña, en las Loras o en el nacimiento del río Nervión que le obliga a sortear saltos como el de Orduña.

La virulencia del agua desencadena una acción sobre todo en la cuenca del Ebro, donde sus afluentes discurren por las grandes depresiones sinclinales, desfiladeros como el del Pancorbo, salvando parameras... donde el agua ha ido desgastando el terreno hasta producir cortes como el cañón del Ebro y del Rudrón.

Bien es cierto, que la acción del agua no solo ha actuado en la superficie, sino que también ha hecho su labor en el subsuelo, por la permeabilidad de las calizas generando modelados kársticos de maravillosa lindeza y oquedades como Ojo Güareña.

#### – **Las sierras de la Cordillera Ibérica castellana**

Presentan menos diversidad que el resto de montañas castelano-leonesas, aproximadamente ocupa un 7,5% de las montañas de la comunidad. Se puede discernir dos claras partes bien diferenciadas: la de alta montaña con altitudes por encima de los 2.000 metros, como la sierra de la Demanda, Urbión o alto del Moncayo, y la otra parte más de media montaña como la mayoría de la cordillera Ibérica castellana.

Aunque en la parte de alta montaña hay otras dos subdivisiones, una la parte noroccidental con la sierra de la Demanda y el pico San Millán alcanzando 2.134 metros de altitud por la parte de nuestra comunidad y por el otro lado, hablamos de tierras riojanas, con el alto de San Lorenzo de 2.270 metros. En esta sierra, la acción del agua ha desgastado los diferentes materiales por penetración en las fosas como es el caso de Tinieblas del Mencilla.

La sierra de la Demanda acota la zona oeste con los ríos Tirón y Oja, con las cabeceras del Arlanzón y el Najerilla que hacen de nexo con las sierras de Neila, Urbión y Cebollera al este, y con otro grupo menos rígido, pero con más crestas con cimas más elevadas en el periodo cretácico, como el pico de Campiña en Neila o la cimera de Urbión.

Cerrando el Sistema Ibérico tenemos a la sierra del Moncayo hacia el oriente encabezado por el pico Moncayo abastece del líquido elemento a dos grandes cuencas, la del Ebro y la del Duero. Esta sierra se une con otras de media montaña juntándose con la cuenca de Burgo de Osma-Almazán. Son sierras exteriores que se propagan hasta Peña Cervera por el oeste y con distinta litología que sus homólogas más altas con depresiones alineadas en las zonas altas como San Cabrejas, que culmina en el embalse de la cuerda del Pozo. En esta zona se pueden apreciar sinclinales colgados como los del río lobos o los de la sierra de Carazo que alterna con anticlinales en algunos tramos.

Hacia el sur, el relieve va perdiendo energía con casos aislados enérgicos en la plataforma soriana unido con la cuenca de Osma dando continuidad por la sierra de Pela en el Sistema Central.

El Sistema Ibérico contiene en su alta montaña, al igual que otras zonas montañosas de nuestra región, un gran conjunto de glaciares y circos. Sus dimensiones son menores que las de otros lugares, pero no son menos espectaculares que otros. Glaciares importantes tenemos el de San Millán, y lagunas importantes encontramos la de Neila, la laguna Larga, la de Haedillo o la Laguna Negra en la Sierra de Urbión con su singular imagen.

Refiriéndonos al clima del sistema Ibérico, se puede decir que se ve afectado por distintos factores: extensión, latitud y su situación de montaña interior que a su vez influyen en la duración y prolongación del frío que no es subsanado en las épocas de calor veraniego, por ser tan corto y no darle tiempo a recuperar las temperaturas tan frías que han dejado el frío invierno. Hay que decir que las precipitaciones son más abundantes en el invierno que en el verano en cuya estación aparecen estas en forma de tormentas dando un respiro a las zonas más áridas.

Gracias a estos tipos de climas, contamos con la presencia de pinos silvestres, siendo el marco más característico de este sistema, sobre todo hacia las tierras sorianas, destacando el pino negro, pino resinero y rebollos que se intercalan en estas tierras adueñándose de la

zona al norte de la sierra de Cabrejas hasta Salas de los Infantes con mayor desarrollo al sur en la sierra de Moncayo.

Las sierras y lomas menores contienen enebrales y sabinas, extendiéndose desde peñas de Cervera hasta la sierra de la Cabrera. El castañar y el cañón del río Lobos y Fuentona también albergan un gran elenco de sabinares.

#### – **Las sierras de la Cordillera Central**

Este conjunto de montañas hacen de parapeto natural separando las dos Mesetas de la Península. Dicha barrera tiene tres partes: sierra de Gredos, sierra de Guadarrama y la sierra de la Pela y los Altos de Ayllón.

La sierra de Gredos se compone de rocas graníticas originadas en la orogenia alpina que data con posterioridad a la herciana. En la era Primaria esta zona estaba sumergida y como consecuencia de la primera orogenia fueron emergiendo y exponiéndose a la erosión hasta la formación de horst (bloques elevados) y los graben (bloques hundidos y fosas) por la orogenia alpina y acción del agua.

Ambos fenómenos van fluyendo varios de los cauces: al norte el nacimiento del río Adaja, al sur el Alberche y el Tormes que se hermanan con las aguas transparentes de Gredos y sus 1.500 metros de desnivel. En su recorrido nos encontramos con la fosa de Tiétar al bajar 2.000 metros desde el inicio de los primeros riachuelos, hacia el oeste se encuentra la fosa del Jerte que conecta con la sierra de Candelario por el puerto de Tornavacas donde se levanta el bloque bejarano y coronado por el Calvitero a 2.401 metros. En el extremo occidental, vemos la sierra de Gata y las Peñas de Francia, nombres que se dan en homenaje al conde de Borgoña.

Avanzando hacia el este, encontramos el sistema Central que se alarga hasta Somosierra con una litología parecida a la de Gredos. Aquí se distinguen formas como el roquedo con berrocales y tors magistrales como se aprecia en la imagen de los Siete Picos o de la Mujer Muerta.

Iniciando o poniendo fin al Sistema Central, nos encontramos con la sierra de Ayllón con una apariencia robusta como el resto, pero de menor altitud que sus iguales. Dicha sierra da continuidad al sistema y une a la sierra de la Pela-Alto de Barahona ya en la provincia de Soria, dando paso al sistema Ibérico

Dependiendo donde nos encontremos el clima es diferente, así en la vertiente meridional se registra más precipitaciones y en la vertiente septentrional menos siendo 4° menos de temperatura en esta última.

Gracias a esta climatología podemos encontrarnos con diferentes tipos de vegetación como encinas por las parameras de Ávila y piedemontes.

Los matorrales son otros de los vegetales que podemos encontrar y que conforman la flora del Sistema, como los piornos y escobonales que dominan las zonas altas que a su vez dejan paso a los pastos en las zonas superiores.

De esta forma se componen las montañas castellanas, complejas, modificadas... pero todas comparten y dan forma a un magnífico patrimonio natural de nuestra comunidad.

### **b).- Las llanuras interiores:**

Es el momento de hablar de las infravaloradas llanuras puesto que a éstas se han asociado a conceptos como vasto, sacrificio, transformación... y no como las zonas montañosas que reciben términos como natural, pureza... Sin embargo algunas llanuras se han salvado dando abundantes recursos naturales a los habitantes de la zona.

La llanura tiene esa reputación por las influencias recibidas de diversos aspectos naturales y abióticos como el clima, relieve, altitud... aspectos que determinan la localización, distribución y desarrollo de sus elementos.

Como característica por excelencia en la llanura se puede decir que es la unidad. Dicho término se le asigna por no tener influencia de las diferentes altitudes oscilantes entre los 700 y 1.000 metros.

Dicha llanura presenta la característica de lugar deprimido por la fuerza de las placas tectónicas alpinas, que elevaron los bordes montañosos y convirtieron una gran cuenca sedimentaria que se fue rellenando en el Mioceno, aunque hay que reconocer que esa característica no es la general, ya que hay alguna excepción en la otra mitad oriental sin génesis, que se representa por penillanuras.

La abundancia vegetal propia de las llanuras no ha contado con la ayuda de la acción humana, sino que ha ido sobreviviendo hasta que la intervención del hombre ha provocado la aparición de pinares o encinares con intenciones lucrativas.

### – Páramos y campiñas

Podemos distinguir en las llanuras castellanas diferentes tipos de llanuras: los Páramos calcáreos con un horizonte casi perfecto y los páramos detríticos de canturrales y guijarrales.

Desde el este se van expandiendo los páramos calcáreos llegando casi hasta Tordesillas. Hacia el norte logran su mayor extensión al contrario que en el sur dado que su extensión es menor. Esto tiene una explicación: el suelo, que en el norte es rico en carbonatos y en el sur es rico en silíceos. Cuando la fuerza del agua ha desmantelado el terreno, dando valles y cerros, se puede contrastar hasta dónde llegaban los páramos.

Del páramo al fondo del valle se pueden apreciar los depósitos del cuaternario, donde se refleja la presencia de balcones y miradores donde se avistan valles.

En otros momentos se conecta el fondo de los valles con las zonas más empinadas, donde los arroyos han formado hendiduras. Se puede ver que la vegetación no ha tenido problema a la hora de crecer en esa zona debido a la pendiente que hay que a su vez impide realizar otros cometidos.

Al noroeste de la cuenca vemos los Páramos detríticos, de distinta génesis y morfología, pero parecidos en su plenitud, extensión y latitud. Su composición es debido a los materiales arrastrados y depositados por antiguas redes fluviales, en su mayoría por la parte de la Cordillera Cantábrica.

En la zona del Macizo Asturiano y las montañas Galaico-leoneses, se ve el terreno compuesto por capas de guijarros duros sujetados por la arcilla que recubren altas plataformas.

En definitiva, las llanuras contemplan a lo largo del curso climático diversa fenomenología meteorológica, que se puede organizar en tres grandes grupos: el grupo de las heladas que afectan al desarrollo biológico, las nieblas que afectan a la movilidad en cuanto a transporte se refiere y por último, las precipitaciones, que, unidas a los deshielos de las montañas, aumentan el riesgo de inundaciones provocando pérdidas en cultivos y aperos, pero no hay que lamentar bajas humanas por este fenómeno.

### – Las penillanuras

Cerramos la región por el oeste con las penillanuras, en dirección Portugal conectando el Sistema Central con los montes galaico-leoneses. En ella sobresale la escasez de relieves como es el caso de la sierra de la Culebra que mide 1.200 metros sobre 600-700 que ya poseen, aunque tampoco aparecen grandes complejidades orográficas salvo un destacado tajo que el Duero hace en el zócalo que llega a alcanzar los 400 metros de desnivel con respecto a la media penillanura.

Dicha penillanura se ha ido formando por el arrastramiento del zócalo, creando un gran recubrimiento que provocó en su día una horizontalidad que roza la perfección. En la penillanura se pueden distinguir tres partes claramente diferenciadas: una central (sustrato de granito), otra noroccidental (en la zona de Zamora) y otra al sur oeste (por Salamanca compuesto por pizarras, gneis, cuarcitas...

En su parte central aloja las comarcas del Sayago, los campos de Ledesma y Vitigudino. La penillanura se presenta con una superficie plana casi perfecta, gracias en parte a su casamiento de granito recubierto por un manto de arena que nivela el terreno, que en cierto modo se ve modificado por los “sierros”, que son unos altos formados por cuarzo que no suelen extenderse más de 1 kilómetro.

En la zona que corresponde al oeste el efecto del agua ha ido desgastando el terreno, lo que ocasiona un corte en el suelo de granito dando lugar a pendientes empinadas y convexas que acompañan al devenir del río Duero a su paso por la frontera política de los países. Se conoce la zona como los Arribes, un paisaje que impacta sobre todo por la confluencia de la presa de Aldeadávila.

En su parte noroccidental desde Aliste hasta Sanabria se extiende una de las tres partes en las que hemos dividido la penillanura. De la misma forma que la parte anterior su horizontalidad se ve refrenada por la sierra de la Culebra con dirección noroeste-sureste, que parece que separa esta zona en otras dos, esta parte de penillanura está compuesta por otras clases de rocas que aseveran en parte la descompensada resistencia a la erosión. Tiene una horizontalidad menos pronunciada desde el Campo Charro hasta Campo de Argañán que a su vez pasa por la sierra de Tamames y sus riberas (río Tormes huebra y Águeda) que condicionan la horizontalidad de estos paisajes.

## 4.- DE LA SÍNTESES GEOGRÁFICA A LA APLICACIÓN DIDÁCTICA DE LOS CONTENIDOS EN EDUCACIÓN PRIMARIA

### a).- Introducción

Como dice el refrán “cada maestrillo tiene su librillo” y en él me baso en la realización de este punto del documento, ajustándolo a las necesidades del centro y características del mismo y sus alumnos.

La transmisión de la **cultura** es uno de los aspectos más importantes y más preocupantes para una sociedad. De lo que hablamos es de la tarea de pasar, de unas generaciones a otras, saberes y técnicas, valores y creencias, conocimientos, modos, maneras, costumbres, etc. Cumple esta tarea una doble misión: **socializar** a los nuevos miembros de una comunidad y **garantizar** que los **conocimientos no se pierdan** y contribuyan al mantenimiento de la sociedad en el futuro. A esta transmisión es lo que llamamos *educación*.

### b).- Justificación

Desde mi punto de vista me parece relevante trabajar la estructura de la corteza terrestre con los alumnos y alumnas para que sean capaces de concienciarse en la utilización coherente de los recursos que nos oferta la Tierra, y para eso me parece necesario conocerla para explorarla y respetarla creando una simbiosis estable entre la Tierra y sus habitantes.

La geografía la he utilizado como pretexto para abordar más concretamente contenidos de educación, y para ser más exacto, de educación física, de forma que relaciono el movimiento con los componentes geográficos del terreno conocido de nuestra comunidad de forma general y de otra manera más particular de la provincia de donde procedo: Soria .

### c).- Objetivos

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la realización de este trabajo son los siguientes:

- Concienciación y respeto de nuestro entorno.

- Diferenciar las distintas partes del relieve de nuestra zona: llanura, montaña, zona seca, zona húmeda, altitud, extensión...
- Respetar y cooperar para mantener un espacio natural en buenas condiciones sin alterarlo.

#### **d).- Contribución de la educación física con el resto de áreas (competencias básicas)**

##### **– Competencia en comunicación lingüística**

La contribución de la educación física a la competencia lingüística tiene **mucha relación** con el trabajo que se propone en cualquier campo del área, porque fomenta el **diálogo**, la **comprensión de mensajes** escritos u orales, e incluso mensajes **expresados corporalmente**, de manera que se utiliza en expresión corporal, en el desarrollo de gincanas (leyendo las pistas), expresar un dibujo a partir de una explicación o una vivencia (como en el caso de la **mascota de las coolimpiadas**).

**Leer y escribir** son acciones que suponen y **refuerzan** las habilidades que permiten buscar, recopilar y procesar información, y ser **competente a la hora de comprender**, componer y utilizar distintos tipos de textos con intenciones comunicativas o creativas diversas. La lectura facilita la **interpretación y comprensión** del código que permite hacer uso de la lengua escrita y es, además, fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos, idiomas y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a su vez a conservar y mejorar la competencia comunicativa.

##### **– Competencia matemática**

La contribución de esta competencia a nuestra área está estrechamente ligada en las **operaciones básicas** con números, relaciones espaciales, **símbolos, mediciones de espacios, distancias, tiempo, elementos geométricos, formación de grupos** (tríos, cuartetos, en círculo, en línea...). Las **nociones topológicas** básicas y la estructuración espacial y espacio-temporal están estrechamente vinculadas al dominio matemático. Todos estos aspectos permiten vivenciar desde la motricidad conceptos matemáticos. Su aprovechamiento didáctico depende de ser conscientes de ello y hacerlo **consciente al alumnado**.

#### – Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico

Nuestra área contribuye en la **interactuación con el mundo físico** y su relación con el **área de conocimiento del medio y por extensión a la geografía**. La práctica realizada en **medios naturales, parques, excursiones, salidas a las Heras** cercanas al centro, nos invitan a forjar una **concienciación** temprana de la **naturaleza**, aprovechamiento de recursos, **cuidado del medio ambiente** (cuidar las plantas, animales...)

Las actividades con **materiales reciclados** permiten fomentar el **consumo responsable**, así como la adquisición de hábitos saludables del ejercicio físico.

Forma parte también de esta competencia la adecuada **percepción de uno mismo y del espacio físico** en el que nos movemos y la habilidad para interactuar con él: moverse en él, orientarse y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición. Desde todas estas ópticas, la Educación Física ocupa un lugar relevante en el desarrollo de esta competencia y así se refleja en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación, en donde se muestra decisivo el desarrollo de las habilidades perceptivo motrices.

#### – Competencia digital y sobre el tratamiento de la información

Teniendo en cuenta que el área de educación física es **práctica** en su mayoría, no hay que desechar este tipo de competencia para disponer de un soporte valioso. La **utilización de las TIC** en estos tiempos también es importante, sin dejar de lado el ejercicio físico que en muchos casos sólo se realizan en nuestra área, debido al **carácter sedentario** habitual en las grandes ciudades por la abundancia de tráfico de las calles cercanas a los hogares y el abuso de **las nuevas tecnologías** a los mismos.

#### – Competencia social y ciudadana

Su contribución se realiza con la incorporación de los **valores democráticos** como contenido de carácter transversal. También hace posible **comprender la realidad social** de forma que haya un **respeto** a los compañeros, **saber elegir** en cada momento y la capacidad de **valorar** los actos de cada uno en diferentes situaciones y contextos. Esta competencia favorece la comprensión de la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros y sus problemas. La comprensión crítica de la realidad exige experiencia, conocimientos y conciencia de la existencia de distintas perspectivas al analizar esa realidad. También forman parte de esta competencia el **desarrollo de las habilidades sociales** y saber **qué conflictos de valores** e intereses forman parte de la convivencia,

**resolverlos con actitud constructiva** y tomas las decisiones con autonomía utilizando los conocimientos que nos aporta la sociedad.

– **Competencia cultural y artística**

Esta competencia supone **conocer, comprender, apreciar y valorar** críticamente diferentes **manifestaciones culturales y artísticas**, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.

Esta competencia implica poner en juego habilidades de **pensamiento divergente y convergente**, puesto que comporta reelaborar ideas y sentimientos propios y ajenos; encontrar fuentes, formas y cauces de comprensión y expresión; planificar, evaluar y ajustar los procesos necesarios para alcanzar unos resultados, ya sea en el ámbito personal o académico. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

En síntesis, el conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la **habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales**, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias;

– **Competencia para aprender a aprender**

Significa ser **consciente de lo que se sabe** y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, y de cómo se gestionan y controlan de forma eficaz los procesos de aprendizaje, optimizándolos y orientándolos a satisfacer objetivos personales. Requiere **conocer las propias potencialidades y carencias**, sacando provecho de las primeras y teniendo motivación y voluntad para superar las segundas desde una expectativa de éxito, aumentando progresivamente la seguridad para afrontar nuevos retos de aprendizaje.

– **Competencia de autonomía e iniciativa personal**

Se aborda esta competencia desde la educación física desarrollando el **esquema corporal, las habilidades perceptivas motrices y las coordinaciones** que permitan desenvolverse óptimamente en su entorno; también comprometiéndonos con una **metodología activa, reflexiva y participativa** que fomente la confianza en uno mismo, la responsabilidad y la toma de decisiones con progresiva autonomía

Por otra parte, remite a la **capacidad de elegir con criterio propio**, de imaginar proyectos, y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes

personales -en el marco de proyectos individuales o colectivos- responsabilizándose de ellos.

Supone poder **transformar las ideas en acciones**; es decir, proponerse objetivos y planificar y llevar a cabo proyectos.

### **e).- Contextualización**

Me encuentro en un centro público rural de infantil y primaria con 9 unidades de una sola vía repartidas en 4 pueblos. En dicho CRA el claustro de profesores es el siguiente:

4 Tutores de Aulas de Primaria, 3 Tutores de Ed. Infantil, 1 Tutor – Especialista de Ed. Física, 1 Tutor – Especialista de Ed. Filología Inglesa, 1 Especialista Itinerante de Ed. Musical, 1 Especialista Itinerante de Ed. Física, 1 Especialista Itinerante de Filología Inglesa, 1 Especialista de Pedagogía Terapéutica, 1 Especialista de Religión itinerante. Yo me ocupo de la tutoría con la especialidad en una de las aulas. Esta localidad cuenta con un aula de psicomotricidad-almacén de material, un aula para 1<sup>er</sup> ciclo (10 alumnos), otra para 4<sup>o</sup> curso, porque no hay alumnos de 3<sup>o</sup> (10 alumnos), otra para 3<sup>er</sup> ciclo (10 alumnos) y una para infantil 3, 4 y 5 años (7 alumnos). Cuenta con un patio muy amplio, pabellón y frontón anexo, formando parte del patio de recreo. Contamos con entornos naturales propios de la zona rural comunicada por una rambla que llega hasta el colegio y atraviesa todo el pueblo, biblioteca y videoteca itinerante y un aula de informática compartida con el aula de 1<sup>o</sup>, puesto que en ese aula hay colocados 3 ordenadores.

Los/as alumnos/as pertenecen a familias de nivel sociocultural medio-bajo, aunque el que más abunda es el medio. Son familias tradicionales, siendo el hombre quien aporta los mayores ingresos al hogar, mientras la mujer desempeña las funciones de la casa, cuida a los hijos, se hace cargo de pequeñas explotaciones ganaderas y granjas, y ayuda en momentos puntuales en el trabajo del campo. La localidad cuenta con un 50% de alumnado inmigrante (de los 37 que hay en la localidad 16 son inmigrantes), siendo rumanos en su totalidad, 5 de ellos recién llegados al curso (1 de 5<sup>o</sup>, 2 de 1<sup>o</sup> y 2 de infantil), y los demás llevan varios años y están en un buen proceso de integración con conocimiento del idioma.

En el grupo que me centro para el desarrollo de esta unidad didáctica es de 4<sup>o</sup> con 10 alumnos, siendo 2 de ellos rumanos (las 2 chicas) y las actividades que pretendo realizar será en el 3<sup>er</sup> trimestre aprovechando que hace buen tiempo, aunque este año en concreto he tenido que aplazar o sustituir las actividades en el patio debido al año de intensas lluvias.

## f).- Metodología

### – Principios metodológicos

- a. **Enfoque globalizador e integrador:** Que nos sirve de **integración** a todas las áreas, y permitan adquirir diferentes experiencias y aprendizajes en distintas situaciones de enseñanza
- b. **Papel activo del alumnado** quien en último término modifica y reelabora sus esquemas de conocimiento, **construyendo su propio aprendizaje**, es decir, un aprendizaje vivenciado en el que el **cuerpo y el movimiento** nos ayudan a conseguir los objetivos y las competencias
- c. **Autonomía del alumnado** para construir sus propios aprendizajes (**aprender a aprender**).
- d. **Funcionalidad de los aprendizajes** para garantizar la aplicación práctica del conocimiento adquirido y, sobre todo, que los contenidos sean **necesarios y útiles** para llevar a cabo otros aprendizajes.
- e. **Significación de los aprendizajes**, relacionando los nuevos con los que ya se poseen e integrándolos de forma correcta y firme en su bagaje de conocimientos. Deben conocer el **por qué y para qué** de las actividades que realiza, de manera que se vayan construyendo de forma **significativa los aprendizajes**.
- f. **Incorporación de la convivencia** como uno de los aprendizajes esenciales buscando el **equilibrio** entre el trabajo **personal y el cooperativo**.
- g. **Currículo flexible**, capaz de dar respuesta a la diversidad de intereses, capacidades y motivaciones del alumnado. La **individualización**, como principio metodológico debe permitir compaginar las estrategias de actuación grupal con estrategias de atención individualizada que atiendan a la diversidad. Si cada niño y cada niña es diferente de los demás y el alumno está en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, se impone una pedagogía basada en las diferencias, una **actitud positiva y constructiva hacia las particularidades personales** que permita adaptaciones apropiadas para mejorar el aprendizaje individual.

Así mismo mi programación tendrá presente **partir del nivel de desarrollo del alumno/a**.

**El juego resulta fundamental**, La orientación metodológica de la Educación Física en primaria, tendrá un carácter eminentemente lúdico convirtiendo el juego en el contexto ideal para la mayoría de los aprendizajes. La metodología lúdica responde a la necesidad

básica y natural del niño y de la niña de jugar. El **juego** como contenido y como estrategia de presentación de otros contenidos del área, debe tener una presencia muy significativa en las sesiones, convirtiéndose en el **principal elemento motivador** de las mismas y en el medio preferente de aprendizaje motor, social, emocional y cognitivo.

– **Métodos de enseñanza**

a. **Según el nivel de participación o enfoque instruccional de la enseñanza**

- **Enseñanza mediante instrucción directa:** cuando, ante la necesidad de enseñar la ejecución eficiente de determinadas tareas con soluciones motrices bien contrastadas, proporciona al alumno una **información directa**, concretándole cómo hacerlo.
- **Enseñanza mediante búsqueda o descubrimiento:** es el método en que participa en mayor grado el alumno. Propicia el desarrollo cognitivo y la búsqueda de soluciones o respuestas para cubrir un objetivo diseñado por el maestro o maestra.

El alumnado actúa con una alta autonomía bajo la tutela y asesoramiento del maestro que busca en todo momento propiciar la curiosidad natural del niño. Es **más importante el proceso que el resultado**.

– **Estrategias de enseñanza en la práctica**

La experiencia vivida con los alumnos me lleva a valorar de un modo especial la estrategia **global** con sus diferentes variantes, si bien considero que hemos de estar abiertos a diferentes opciones, máxime cuando los aprendizajes suelen estar singularizados o presentar naturalezas muy dispares. En la parte principal de las sesiones y en **tareas de baja organización** (aquellas cuya organización no se atiene a una estructura estable), propongo seguir una metodología de carácter **GLOBAL** recurriendo a planteamientos **analíticos sólo** ante tareas o secuencias de tareas de **especial dificultad** en cuanto a su ejecución.

b. **En cuanto a estilos de enseñanza**

Utilizaremos una amplia variedad de estilos de enseñanza basándonos en la clasificación que de ellos hace **Muska Mosston**.(1986). El **mando directo, la asignación de tareas, los grupos de nivel, la libre exploración, el descubrimiento guiado o la resolución de problemas** van a aparecer así de forma repetida en las diferentes sesiones.

**Actividad, globalización, búsqueda, individualización, socialización,...** principios que habrá que adaptar convenientemente el nivel madurativo de los niños y a sus

aprendizajes previos mediante una metodología lúdica en la que las opciones vinculadas a la cooperación tendrán un peso relevante.

### **g).- Recursos didácticos**

#### **– Recursos humanos**

Nos servimos de los siguientes recursos para el desarrollo de esta unidad:

El personal **docente** (equipo directivo, tutores, especialistas de educación física...), el personal **no docente** (resto de profesorado del centro que no tiene incidencia directa en la educación física, a la dirección del centro o a los padres/madres del alumno), **otros** recursos externos (equipo de orientación educativa psicopedagógica).

#### **– Recursos ambientales**

**Colegio:** Cuenta con un patio muy amplio con líneas de una cancha baloncesto y otra superpuesta de balonmano, al lado de éste se sitúa un frontón y pegado a todo ello una piscina descubierta y un pabellón. Dentro del colegio en la última planta contamos con una salita de psicomotricidad, también destinada para el almacén de material.

**Instalaciones deportivas próximas al centro:** Al ser un colegio rural en un municipio pequeño, no se puede contar con un instituto cercano ni nada parecido excepto la ya comentada piscina descubierta aneja al mismo centro. El único espacio próximo es un camino rural que da lugar a una pequeña explanada y algunos árboles propiedad del ayuntamiento que nos cede en cualquier momento su uso.

**Entorno urbano del barrio:** La plaza del pueblo está a 5 minutos del colegio

**Medio natural utilizado en actividades extraescolares:** Excursiones a las cuevas de Aguallueve y salidas cercanas a una zona cedida para plantación de árboles por el ayuntamiento, distinta a la explanada citada anteriormente

#### **– Recursos materiales**

Desde una concepción participativa y emancipadora, en lugar de seguir las pautas de consumo marcadas por los fabricantes de materiales o las federaciones, busco **seleccionar los materiales** a partir de las necesidades planteadas por la propia actividad escolar, pudiendo modificarlos, adaptarlos o construir otros nuevos con el fin de mejorar la práctica docente.

a) **Material específico del área:** aros, cuerdas, conos, pelotas, picas...

b) **Material no convencional:**

- Construido por los propios alumnos (cazabolitas, zancos, recogebolitas, calcetín volador...)
- De desecho (neumáticos, hojas de papel, vasos de yogur, cajas, tubos de cartón...)
- Material para actividades alternativas (pelotas gigantes, pelotas globo, frisbees, paracaídas...)
- Construido por el profesor (balizas, tableros de juego, rana,...)

c) **Material impreso:**

- Libros de consulta que tenemos en la biblioteca itinerante del CRA

d) **Material audiovisual:**

- Videos y DVD diversos relacionados con el área. Cámara de video.
- CDS de música rítmica, danzas y relajación. Equipo de música.

e) **Material informático.**

- 3 ordenadores en el aula de primero.
- Programas: clic 3.0. para el área, CD “Un mundo de alternativas”, proyecto LUDOS...

**Atención a la diversidad y al alumnado con necesidades educativas específicas**

**Atención a la diversidad como principio**

La diversidad no tiene que ver solamente con los alumnos con necesidades educativas especiales, con los de otras culturas o con los alumnos *difíciles*.

La diversidad es una característica de todos los alumnos y alumnas. En el contexto escolar esto se expresa en la diversidad de ideas, experiencias y actitudes previas; en la diversidad de estilos de aprendizaje, de ritmos, de intereses, motivaciones y expectativas ante el aprendizaje escolar. Cuento en mi clase, como es natural, con un grupo heterogéneo, en el que hay alumnos con diferentes capacidades, diferentes motivaciones, con diferentes ritmos de aprendizaje, diferente nivel madurativo.... niños que demandan diferente nivel de atención ¿Cómo trabajar con esta diversidad?

**h).- Medidas generales de atención a la diversidad:**

- Evaluación inicial individual que permita una atención individualizada.

- Modelos comprensivos y participativos frente a modelos de rendimiento físico y motor.
- Predominio de actividades cooperativas frente a competitivas.
- Desarrollo del sentido del humor y la alegría. Trabajar la educación emocional.
- Agrupaciones heterogéneas, flexibles y muy variables, y actividades graduadas en dificultad.
- Fomento de la coeducación y la interculturalidad.
- Integración en las UD de aspectos relativos a la diversidad de cara a sensibilizar al alumnado para que muestre una actitud positiva hacia la diferencia.
  - **Medidas específicas de atención a la diversidad. Veamos como lo planteo.**

#### **Atención a los alumnos con necesidades educativas específicas.**

La LOE dentro de los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo incluye tres grupos:

- Alumnos que presentan necesidades educativas especiales.
- Alumnos con altas capacidades intelectuales.
- Alumnos con integración tardía en el sistema educativo español.

#### **Atención a los alumnos con necesidades educativas especiales de mi caso concreto.**

Del grupo forman parte **3 alumnos** con un origen nacional diferente al resto (rumano). Aunque llevan juntos desde primero, (por lo que el idioma no supone un problema), en el resto observamos pequeños detalles como no ponerse en parejas con ellos, alimentando su marginación.

Mis actuaciones irán desde interrogar sobre actividades o incorporar unidades específicamente relacionadas con los **juegos tradicionales de los lugares de origen de los alumnos**, hasta acciones **específicas a la hora de realizar los agrupamiento**, o de **promover la comunicación** entre los alumnos (tratando en ambos casos de que los de un origen nacional diferente puedan interactuar de forma constructiva con todos los demás). Prestaré atención especial a la competencia lingüística, social y ciudadana y la cultural.

También cuento con **1 alumna asmática** que requieren de adaptación no significativa. Algunos criterios a considerar serian:

- **Seguimiento** del tratamiento.

- Recomendar normas higiénicas: **Respiración nasal** habitual para calentar el aire y limpiarlo.
- Atención a los **días muy fríos y los días ventosos**, así como a los periodos de alta **polinización**. Realizar las sesiones en el interior, cuando sea posible. En caso, de tener que trabajar fuera al menor indicio de síntomas cambiaremos las funciones del alumno para que actúe como observador, juez, *ayudante* del profesor con el material...
- Tipo de ejercicio:
  - **Calentamiento adecuado**: suaves, progresivos, no fatigantes, completos y aeróbicos.
  - **Intensidad baja o media**: los ejercicios han de ser aeróbicos y de mediana o baja intensidad.
  - **Relajación psicofísica**: es muy importante que el alumno sepa relajarse. Trabajar métodos de relajación en las sesiones.
  - **Descanso** cuando se necesite: advertir al alumno/a que descanse cuando tenga síntomas.
- Ambientes de trabajo:
  - Comprobar que el gimnasio está lo más limpio posible y no hay polvo, vigilando especialmente las colchonetas, donde es fácil que se acumule y por lo tanto, puedan encontrarse ácaros del polvo.
  - La vegetación del entorno que rodea el colegio y del patio para tener en cuenta las épocas de polinización (chopos, pinos, acacias y plataneros falsos, fundamentalmente).

### **i).- Evaluación**

La evaluación va a tener un carácter global, continuo y formativo. Va a ser global, se evalúan los aprendizajes del alumno así como la propia acción docente y su planificación. Recordemos que la evaluación de los aprendizajes no se limitará a los objetivos específicos del área de Educación Física sino que integra la valoración del grado de desarrollo de las competencias básicas, también va a ser **continua**, a lo largo de todo el proceso de Enseñanza- Aprendizaje y **formativa** que se retroalimenta en función de su aplicación por lo que se evalúa para orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos, ya que nos permitirá determinar si los

aprendizajes, actividades, situaciones... son adecuados y si no lo son modificar lo oportuno. Existirá siempre una **evaluación inicial, continua y final**.

La evaluación afectará también al resto de elementos implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, al profesor y al mismo diseño curricular, evaluando los objetivos, contenidos, competencias básicas, metodología, recursos organizativos y materiales, y el propio sistema de evaluación. Las opiniones del alumnado a través de sus autoevaluaciones o las puestas en común son también una referencia importante para una valoración más participativa del proceso de enseñanza y aprendizaje.

En resumen, las características que debe reunir la evaluación son:

**PLANIFICADA:** No ha de ser abandonada al azar. **CONTINUA Y SISTEMÁTICA:** Se recogerán datos repetidamente a lo largo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje. **CONTEXTUALIZADA,** a partir de su contexto. **PERSONALIZADA:** De forma individual: Partiendo de las propias posibilidades del alumno y observando su progresión. **INTEGRADORA:** Teniendo en cuenta los distintos aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje y todas las capacidades: capacidades cognitivas, capacidades motrices, capacidades de equilibrio personal y capacidades relacionales. **VARIADA.**

Diversidad de enfoques y diversos momentos, situaciones e instrumentos (indicadores) para responder con mayor eficacia a la diversidad; con alumnos que no dominan ciertas estrategias por ej. la lecto-escritura y de modo oral son capaces de contarnos ese trabajo que hemos propuesto sobre contar un juego. **OBJETIVA INICIAL:** Partiendo de una valoración inicial para conocer el punto de partida de cada alumno y sus características personales. **FORMATIVA:** Este se basará en comprobar si los objetivos se van cumpliendo y en qué medida, para así poder reconducir el proceso de enseñanza y aprendizaje si fuera necesario. **MOTIVADORA. COMPARTIDA:** El alumno puede y debe participar en la evaluación de sí mismo y la de otros: autoevaluación y coevaluación. **AUTOEVALUACIÓN:** Hace referencia a lo que el alumno espera aprender a propuesta del profesor, para que se responsabilice de su propio aprendizaje.

La evaluación afectará también al resto de elementos implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje, al profesor y al mismo diseño curricular, evaluando los objetivos, contenidos, competencias básicas, metodología, recursos organizativos y materiales, y el propio sistema de evaluación. Las opiniones del alumnado a través de sus autoevaluaciones

o las puestas en común son también una referencia importante para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.

### **j).- Ejemplos de sesiones**

Estas sesiones están encuadradas dentro de la unidad didáctica que he titulado “los geógrafos del cole”, donde realizaré actividades compaginando conocimientos de geografía, así como de orientación. Esta unidad didáctica consta de 6 sesiones de las cuales expondré 2 de ejemplo para ver el funcionamiento de éstas. Las sesiones son las siguientes:

SESIÓN 1: Salida en bici.

SESIÓN 2: Lectura de curvas de nivel.

SESIÓN 3: Las brújulas.

SESIÓN 4: Desorientados.

SESIÓN 5: Los climas.

SESIÓN 6: Convivimos con nuestro entorno.

Expondré como ejemplo de actividades de la sesión, la 2 y la 3

<b>UNIDAD DIDÁCTICA: Los geógrafos del cole</b>		<b>CICLO 2º</b>
<b>SESIÓN: lectura de curvas de nivel</b>		<b>Nº: 2/6</b>
<b>ESPACIO: PATIO</b>	<b>DURACIÓN DE LA SESIÓN:</b> 1 HORA.	
<b>MATERIAL: cuerdas, patinetes.</b>		
<b>METODOLOGÍA: Descubrimiento guiado, exploración libre y asignación de tareas.</b>		

#### **SESIÓN 2: lecturas de curvas de nivel**

Fase inicial: (calentamiento) 10 min.

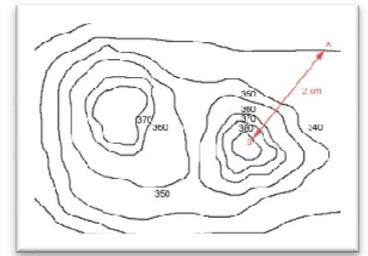
- Información de la sesión
- Tocar y parar

Fase principal: 35 min.

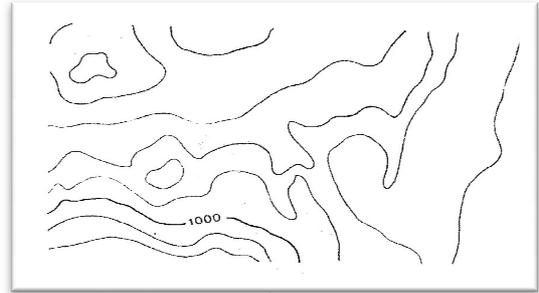
Circuito de 5 estaciones:

1ª estación: Adivina qué relieve se esconde en esta curva de nivel.

Actividad propuesta: trepa con las cuerdas y lucha gitana.

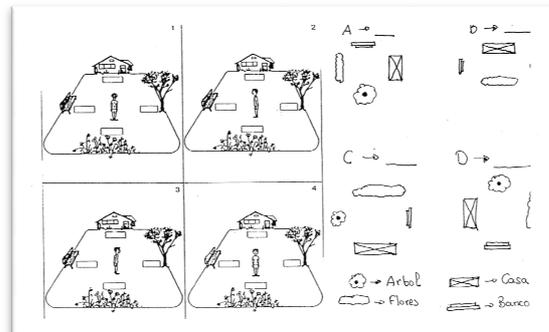


2ª estación: ¿Y que curva aparece en esta estación?

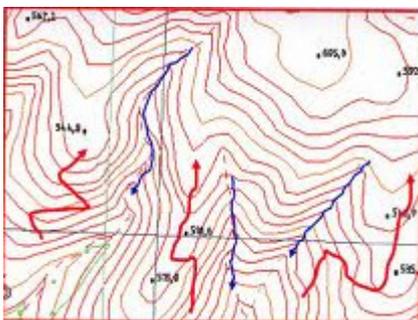


Ejercicio propuesto en esta estación: deslizamientos con los patinetes sorteando conos y ser deslizado por nuestro compañero.

3ª estación: relaciona cada imagen con el plano que ve nuestro compañero en cada caso.



4ª Estación: ¿Cómo podrás cruzar lo que representa esta curva?



Actividad propuesta: Atravesar el río con los ladrillos colocados en el suelo.

Vuelta a la calma:10 min

- Actividades propuestas: Relajación tumbados boca arriba con los ojos cerrados
- Masaje por parejas
- Aseo

### **SESIÓN 3: las brújulas**

Fase inicial (calentamiento) 10 min

- Información de la sesión.
- La cola del zorro.

Fase principal:40 min

- Nociones básicas de utilización de la brújula.
- Juego de la caza del tesoro (parque).

Vuelta a la calma

- Opinión de los alumnos y reflexión.
- Juego de jaja.
- Aseo y vuelta a clase.

## **CONCLUSIONES**

El actual sistema educativo aboga por una E.F. multifuncional, moderna, que basa su actuación en el papel que el cuerpo y el movimiento tienen en el desarrollo de la personalidad global, en su motricidad, en sus aspectos cognitivos y socio-afectivos. Un concepto ambicioso que nuevas generaciones de profesores enarbolamos convencidos de la inapreciable aportación que la E.F. puede hacer para la consecución de los objetivos generales de Primaria, las competencias básicas y para la mejora integral de las personas y la sociedad en la que vivimos.

Los docentes necesitamos seguir aprendiendo constantemente. Si algo caracteriza nuestro trabajo es la necesidad permanente de actualizar nuestros saberes y habilidades profesionales. Y aunque no es la única, nuestra principal fuente de aprendizaje en la propia

práctica educativa. Ahí es donde la evaluación adquiere un papel decisivo como fuente de conocimiento sobre toda nuestra actuación educativa. Es una evaluación entendida en la escuela como un proceso permanente, reflexivo, crítico y ético de mejora personal y educativa.

Me gustaría reseñar una vez más la importancia de introducir a nuestros discentes las buenas costumbres de cuidar y respetar nuestro entorno aprovechando sus recursos sin malgastarlos, y eso es una labor conjunta de los maestros y profesionales de la enseñanza y en general de todo aquel que cohabite con la madre Tierra, además de adquirir una base en conocimientos relativos a la geografía para despertar el gusto y el interés por el paisaje, perdiéndole el miedo pero no el respeto.

Hacer notar por último, como la llegada del maestro especialista en los 90 ha servido de reconocimiento para una E.F. multifuncional, moderna, que basa su actuación en el papel que el cuerpo y el movimiento, o bien las conductas motrices, tienen en el desarrollo de la personalidad global, en su motricidad, en sus aspectos cognitivos y socio-afectivos.

## BIBLIOGRAFÍA

CABERO DIÉGUEZ, V. (1982): *El espacio geográfico castellano-leonés*. Ed. Ámbito, Valladolid, 142 pp.

CABERO DIÉGUEZ, V., CASCOS MARAÑA, C.S. y CALONGE CANO, G. (1987): *Los espacios naturales*. En CABO, A. y MANERO, F. (dirs.): *Geografía de Castilla y León*, t. 3. Ed. Ámbito, Valladolid, 160 pp.

GARCÍA DE LA VEGA, A. (2011): “El paisaje: un desafío curricular y didáctico”. *Didácticas Específicas*, núm. 14, pp. 1-19.

GÓMEZ ORTIZ, A. (1993): “Reflexiones acerca del contenido “paisaje” en los “currícula” de la enseñanza obligatoria”. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, núm. 16, pp. 231-240.

MATA OLMO, R. y SANZ HERRÁIZ, C. (2003): *Atlas de los paisajes de España*. Ed. Ministerio de Medio Ambiente, Madrid, 683 pp. + apéndice cartográfico.

MORALES RODRÍGUEZ, C. (2005): “Caracterización del patrimonio natural de Castilla y León”. En DELGADO URRECHO, J.M<sup>a</sup>. y CABALLERO FERNÁNDEZ-RUFETE, P. (dirs.): *La situación de los nuevos yacimientos de empleo en Castilla y León*. Ed. Consejo Económico y Social de Castilla y León, Valladolid, pp. 417-455.

ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1994): *Imágenes de Castilla y León. Espacios y paisajes*. Ed. Junta de Castilla y León, Valladolid, 291 pp.

ORTEGA VALCÁRCEL, J. (1995): “El espacio físico en Castilla y León”. En GARCÍA SIMÓN, A. (coord.): *Historia de una cultura*, vol. 1. Ed. Junta de Castilla y León, Valladolid, pp. 19-74.

PINOS QUILEZ, M. (2001): *Juegos de aventura*. Ed. Paidotribo, Barcelona, 163 pp.

### **Fuentes normativas sobre las enseñanzas y el currículo:**

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *B.O.E.*, de 4 de mayo de 2006.

Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación primaria. *B.O.E.*, de 8 de diciembre de 2006.

Decreto 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. *B.O.C.Y.L.*, de 9 de mayo de 2007.